



CPI aborda propuestas de Comisión de Descentralización del Gobierno

Séptimo Diálogo convocó al presidente de la Comisión especial, Esteban Valenzuela, quien explicó los alcances y desafíos para el desarrollo equilibrado de las regiones, incluyendo decisiones para superar brechas en infraestructura.

Un detallado informe sobre las conclusiones y propuestas de la Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional, entregó el presidente de esta unidad, Esteban Valenzuela, durante el VII Diálogo organizado por CPI el 30 de octubre pasado.

En el encuentro participaron alrededor de 20 profesionales, de diversos ámbitos que integran o adhieren al CPI, encabezados por su secretario ejecutivo Carlos Cruz.

“Somos el país más centralista de la OCDE y ahí están las cifras: en la mayoría de los miembros que componen esta organización el 45% del gasto público total es de carácter subnacional autónomo, mientras que en Chile esta cifra oscila entre el 16 y el 18% y si en las actuales condiciones se concreta la desmunicipalización de la educación, el gasto que decidan las regiones bajará al 13%”, sentenció Valenzuela al comienzo de su exposición.

Luego subrayó que “Chile y Corea del Norte son los únicos países del mundo que no eligen gobiernos regionales” y que en décadas recientes casi todos los países de América Latina hicieron reformas

Séptimo Diálogo



para fortalecer los poderes regionales y combatir la centralización.

Señaló que la propuesta entregada el 7 de octubre pasado a la Presidenta Michelle Bachelet, abarca aspectos políticos, económicos, administrativos, tributarios, presupuestarios, sociales y culturales. Adelantó que en varios de estos aspectos subyace el imperativo del desarrollo de la infraestructura en regiones.

Brecha en infraestructura

“En mis frecuentes recorridos por el país he advertido que la demanda por infraestructura es gigantesca y es quizás donde más se notan las brechas del centralismo”, manifestó Esteban Valenzuela. Agregó que los casos más graves de falta de infraestructura se dan en las ciudades de más rápido crecimiento demográfico y urbano.

Precisó que la decisión final sobre esta propuesta radica en el gobierno y el poder legislativo, los cuales deberán pronunciarse en los próximos meses para emprender las reformas que son necesarias para implementar los cambios, partiendo por una ley que dé paso a la “elección democrática de los intendentes regionales, en lo posible, a partir de octubre de 2016”.

Los actuales gobernadores provinciales desaparecerían y el gobierno central se haría representar por un delegado ante el gobierno regional. Junto con la elección de los intendentes, la propuesta de la Comisión postula

la descentralización de políticas tributarias, como es el caso del impuesto territorial y la reformulación del llamado royalty a la minería, dejando el 40% de los fondos que éste recaude en las comunas donde se ubiquen los yacimientos; el 50% en un fondo de convergencia nacional y sólo el 10% para financiar proyectos de innovación. A su vez, de los fondos de convergencia nacional debieran destinarse recursos extras para las regiones más atrasadas

Además, las principales zonas urbanas del país, Metropolitana, Gran Valparaíso y Gran Concepción, serían reconocidas como macro regiones, con poderes aún mayores para los gobiernos regionales y en éstas se crearía una Agencia Metropolitana de Transportes.

“Son 70 medidas estratégicas que proponemos, distribuidas en cinco ejes clave de acción que todo cambio estructural y armónico contempla: descentralización política, con reconocimiento autónomo de las regiones y municipios de carácter constitucional; descentralización administrativa; descentralización fiscal; un área de capacidades y un área de participación, donde la arquitectura que se construya no se la lleva nadie para la casa, porque será fruto del diálogo con poder social”, sentenció Valenzuela.

Por otra parte, la Comisión encabezada por Esteban Valenzuela propuso descentralizar Corfo, Serviu e Indap,

Propuesta incluye la creación de fondos espejo para que las regiones desarrollen infraestructura, por US\$ 24.000 millones en un plazo de 10 años

“porque son instituciones fundamentales para fortalecer el desarrollo productivo, la calidad de vida en las ciudades y el desarrollo en las zonas rurales, respectivamente”.

Autonomía financiera

En el plano financiero, el presidente de la Comisión Asesora para la Descentralización adelantó que se contemplan medidas para autonomizar a las regiones, tales como: la coparticipación (por ley) en la recaudación de impuestos (partiría con 7% en 2016 y llegaría al 15% en 2020); la reformulación del sistema de cálculo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional; la creación de algunas tasas de impuestos comunales-territoriales aplicados a ciertas actividades, como por ejemplo, generadoras eléctricas, puertos y explotaciones mineras y forestales; la creación de fondos espejo para que las regiones desarrollen infraestructura, por US\$ 24.000 millones para los próximos 10 años, sobre todo de transportes; y capacidad de endeudamiento de largo plazo para proyectos de infraestructura. Esto último obligaría a establecer presupuestos plurianuales en las regiones, con un tope del 7% (de los ingresos regionales), para el servicio de la deuda. Luego de la intervención de Valenzuela, los asistentes al VII Diálogo del CPI formularon preguntas sobre los próximos pasos para implementar las propuestas. Así, el economista Jorge Marshall, preguntó cómo se abordarán las aspiraciones de algunas provincias para transformarse en regiones, a lo cual Valenzuela dijo que la propuesta parte de la base de que se procederá sólo con las actuales regiones y con otras dos nuevas que prometió en su programa de gobierno Michelle Bachelet: Ñuble y Aconcagua.



CPI entrevista a Carlos Zeppelin: “La infraestructura es crítica para lograr una mayor integración social”

¿Qué debería ocurrir para materializar, si no todas, las principales propuestas contenidas en el documento que entregó la Comisión Asesora Presidencial en Descentralización?

Este documento pone en un mismo nivel medidas tan fundamentales como la elección directa de la autoridad regional, con otras que caen en la casuística local. Por ello estimo pertinente avanzar con las 10 medidas consideradas como esenciales. Esto implica abordar tres procesos claves: (1) descentralización política, administrativa, fiscal y económica; (2) fortalecimiento de las capacidades locales y regionales; y (3) participación y control democrático.

¿Cuáles son las áreas más atrasadas de la infraestructura en regiones, que sería urgente abordar?

Hay que hacerse cargo de la diversidad de nuestro territorio, la que se ve plasmada en varios diagnósticos que están recogidos para cada una de las regiones en el documento “Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021”, del MOP. Otro desafío es la planificación de nuestras ciudades, toda vez que al 2020 sobre el 85% de la población de nuestro país residirá en las ciudades.

Este plan deberá incorporar la infraestructura que se haga cargo tanto de la movilidad, vialidad urbana, infraestructura hospitalaria, como aquella necesaria para el desarrollo cultural, deportivo y recreacional. La infraestructura es crítica para lograr una mayor integración social.

¿Qué le parece la propuesta de descentralización financiera que se incluye en el documento?

En el proceso de dotar a los gobiernos regionales de mayores recursos se plantea la necesidad de una Ley de Rentas Regionales y un Fondo de Convergencia, este último ya está considerado en el presupuesto para el próximo año, aunque con muy pocos recursos. Sin embargo, creo que se perdió una buena oportunidad al no haber integrado en la reforma tributaria parte de estas iniciativas.

Carlos Zeppelin
Consejero de la
Cámara Chilena de la
Construcción



Entrevista completa disponible en
www.infraestructurapublica.cl

Puntos de Vista



Convergencia de propuestas con el gobierno

Daniel Hurtado P.

Presidente del Directorio

Consejo de Políticas de Infraestructura

Las recientes declaraciones del ex Presidente Eduardo Frei, para retomar y/o acelerar los grandes proyectos de infraestructura, pueden ser consideradas como un llamado de atención a los sectores involucrados en este tema. Sin embargo, ante el desafío de superar la inercia, la intervención del ex Mandatario y actual consejero del CPI, aporta un punto de vista constructivo al debate.

Coincidentemente, la Presidenta Bachelet anunció - el 3 de noviembre pasado - un plan de estímulo para acelerar el desarrollo de no menos de cien proyectos privados, por unos US\$ 6.000 millones, que están entrampados por diversos motivos, en su gran mayoría burocráticos. La ventaja es que estos proyectos tienen la particularidad de contar con la resolución de calificación ambiental al día. Una de las novedades del anuncio de la Presidenta Bachelet es la constitución de una secretaría técnica, formada por representantes de los ministerios de Hacienda y Economía, para realizar el control de gestión de los proyectos, lo que puede

ser considerado como un adelanto de la ansiada creación de una agencia de infraestructura.

Al día siguiente la Presidenta anunció que había instruido a sus ministros impulsar un nuevo plan de concesiones de obras públicas, por unos US\$8.000 millones, con especial énfasis en transportes, puertos y vialidad urbana. Precisamente, los sectores donde el CPI ha puesto el foco en sus propuestas recientes. Estos proyectos, cuya materialización se concretará a partir de 2016/2017, serán una señal muy positiva en la generación de nuevas oportunidades de inversión para el sector privado.

“Los llamo que seamos creativos, proactivos, estar en terreno, responder dudas, escuchar a las personas, disminuir la burocracia, proteger el empleo, invertir más en regiones y, sobre todo, fortalecer el diálogo entre el Gobierno, los empresarios y los trabajadores”, dijo la Mandataria a sus ministros.

Estos anuncios dan cuenta de una decisión política que echábamos de menos para acelerar los proyectos de

infraestructura en el país. Tal como lo dijo el ex Presidente Frei, “las decisiones hay que tomarlas a tiempo, porque si no llegamos tarde”, ocasionando la pérdida de oportunidades para una mejor calidad de vida de los chilenos, especialmente de los sectores de menores recursos.

Si bien es cierto, los planes para incrementar la inversión en obras de infraestructura pública contribuirán a revertir la baja tendencia del crecimiento económico, y responden por tanto a un objetivo coyuntural, no es menos cierto que en nuestros constantes diálogos con las autoridades hemos advertido una fuerte convicción en torno a la importancia del fomento de la infraestructura, como uno de los motores fundamentales para impulsar el desarrollo integral del país, con una proyección de largo plazo. Más inversión en infraestructura tiene un impacto inmediato, pero también crea las condiciones para una mayor productividad futura y una mejor calidad de vida.